Planta de Ubicación

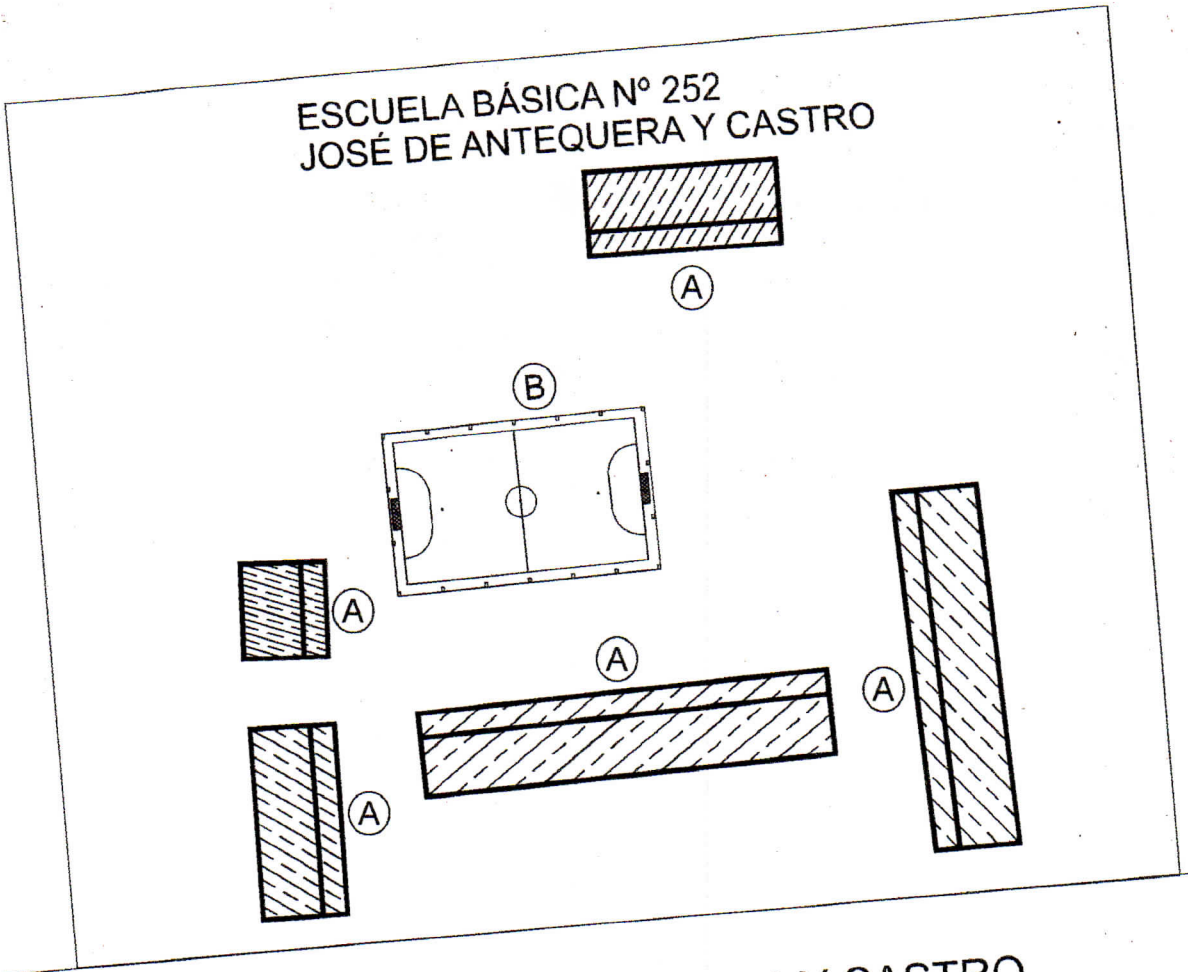

Ⓐ Construcción existente

Ⓑ Construcción proyectada

N

Coordenada
-24.0805091,-57.2028156

MUNICIPALIDAD DE ANTEQUERA

Intendencia Municipal Julio Alfonzo
Periodo 2021/2025

OBRA : CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO

UBICACIÓN : ESCUELA BÁSICA Nº 252
JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO

Superficie Total : 20mtsx 35mts. (700m2)

PROYECTISTA: Carlos Javier Meza Mongelos
ARQUITECTO
Reg. Prof. N: 4075

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N° 4075

CONTENIDO

PLANTA DE UBICACION

ESC: Varios

Lamina
01

Planta de Techumbre acotado

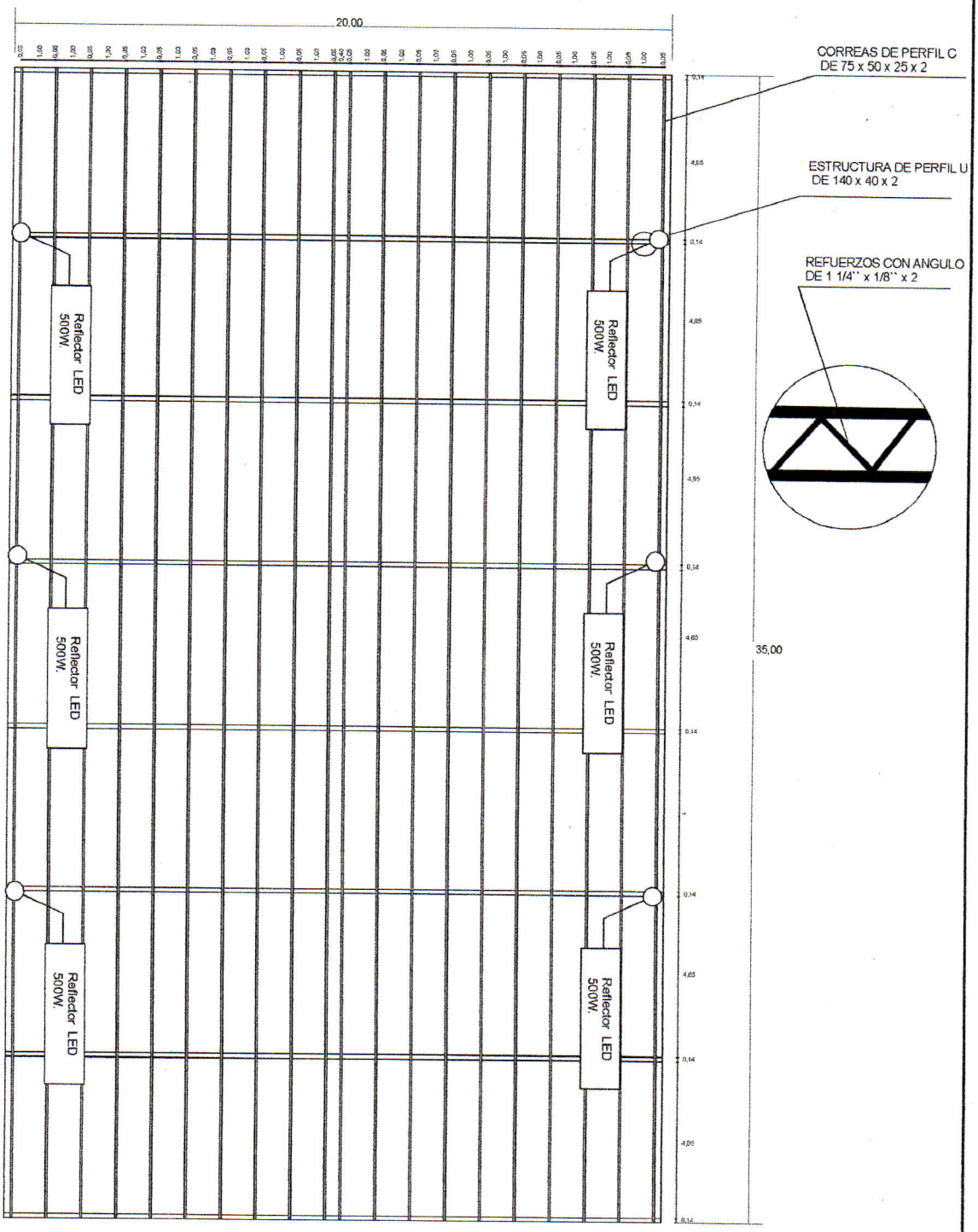

MUNICIPALIDAD DE ANTEQUERA

Intendencia Municipal Julio Alfonzo
Periodo 2021/2025

OBRA : CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO

UBICACIÓN : ESCUELA BÁSICA Nº 252
JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO

Superficie Total : 20mtsx 35mts. (700m2)

PROYECTISTA: Carlos Javier Meza Mongelos
ARQUITECTO
Reg. Prof. N: 4075

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N° 4075

CONTENIDO

PLANTA DE TECHUMBRE ACOTADA

ESC: Varios

Lamina
02

Planta de Fundación acotado

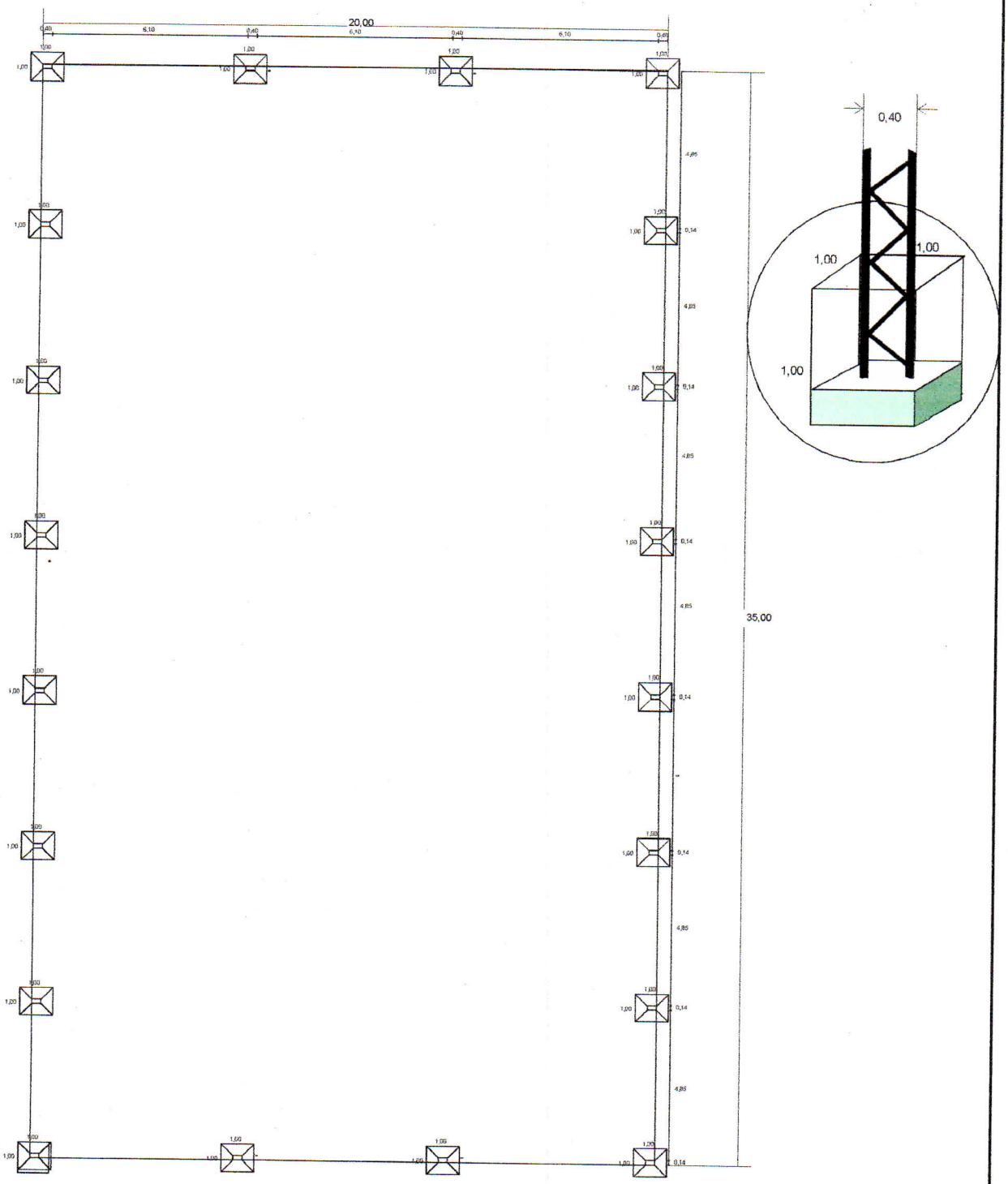

MUNICIPALIDAD DE ANTEQUERA

Intendencia Municipal Julio Alfonzo
Periodo 2021/2025

OBRA : CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO

UBICACIÓN : ESCUELA BÁSICA Nº 252
JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO

Superficie Total : 20mtsx 35mts. (700m2)

CONTENIDO

PLANTA DE TECHUMBRE ACOTADA

PROYECTISTA: Carlos Javier Meza Mongelos
ARQUITECTO
Reg. Prof. N: 4075

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg Prof MOPC N° 4075

ESC: Varios

Lamina
03

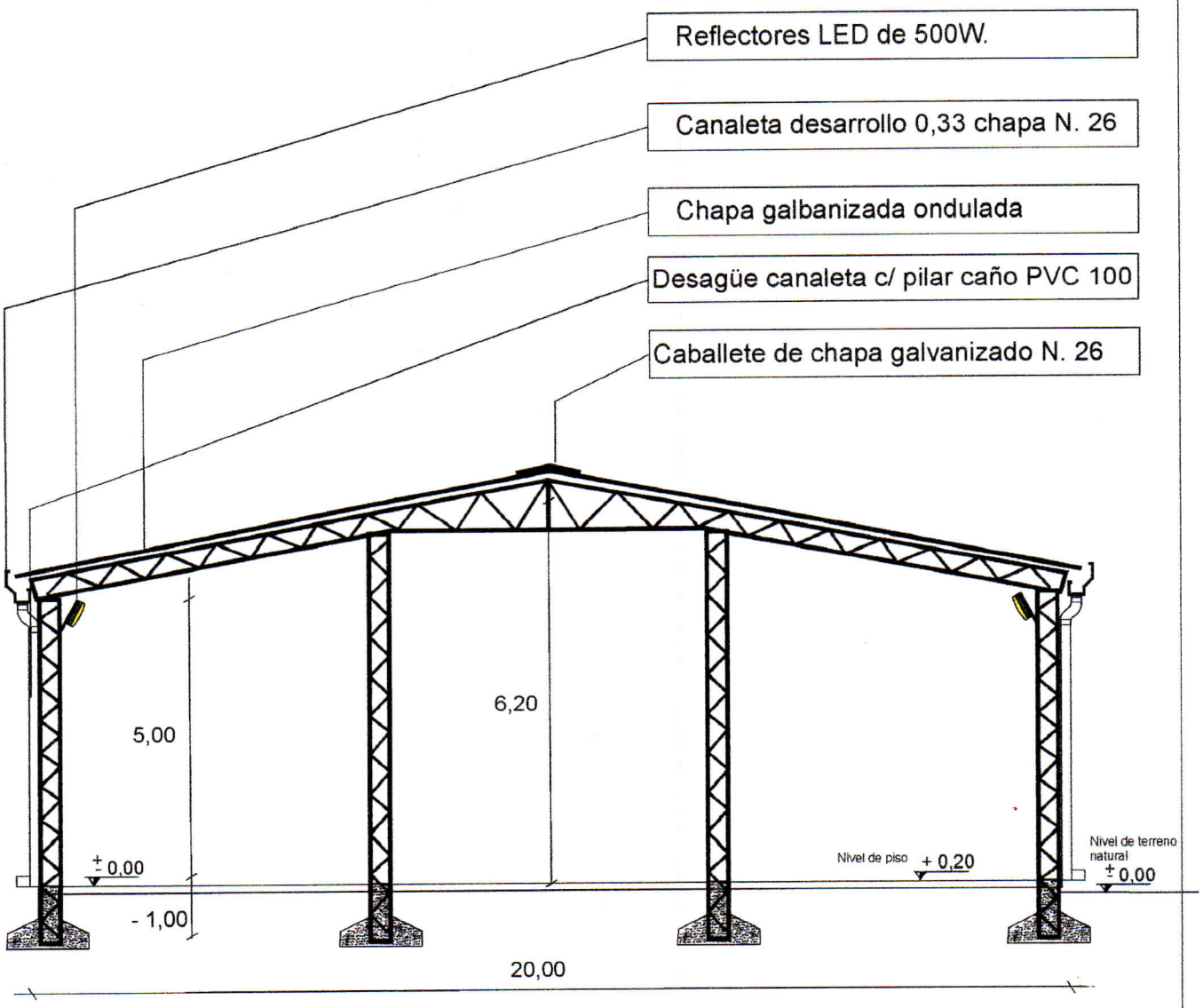

MUNICIPALIDAD DE ANTEQUERA

Intendencia Municipal Julio Alfonzo
Periodo 2021/2025

OBRA : CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO

UBICACIÓN : ESCUELA BÁSICA Nº 252
JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO

Superficie Total : 20mtsx 35mts. (700m2)

CONTENIDO

CORTE

PROYECTISTA: Carlos Javier Meza Mongelos
ARQUITECTO
Reg. Prof. N: 4075

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg Prof MOPC N° 4075

ESC: Varios

Lamina
04

MUNICIPALIDAD DE ANTEQUERA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO

UBICACIÓN:ESCUELA BÁSICA Nº 252 JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO

SUPERFICIE: 20mts.x 35mts.(700m2)

PROYECTISTA : Arq. Carlos Meza Reg Nº 4075

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LOCALES ESCOLARES

- Estas Especificaciones son generales y contemplan la totalidad de rubros de los diferentes tipos de obras que encara el Ministerio de Educación y Cultura.

CONSIDERACIONES GENERALES

• Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

• Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.

• Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

• EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

• EL CONTRATISTA, se encargara de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales

Libro de obras

• A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras cuyas páginas estén foliadas, que proveerá EL CONTRATISTA y que

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg Prof MOPC N° 4075

quedará en custodia y responsabilidad del mismo.

• En dicho libro de obras, EL CONTRATISTA y el Fiscal de Obras dejarán constancia del control de todos los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.

1 TINGLADO

1.1 CARTEL DE OBRA

EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 2.00 x 1.50 m en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 10 (diez) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente.

El letrero será de chapa negra Nº 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético.

La altura a la que debe ser colocado el letrero será de dos (1.2) metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

1.2REPLANTEO Y MARCACION

EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.

EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo.

EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras. Se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo.

Una vez limpio y nivelado perfectamente el terreno de acuerdo a las cotas especificadas en los planos correspondientes, EL CONTRATISTA procederá al replanteo general y parcial de la obra. El replanteo realizado por EL CONTRATISTA será verificado por el Fiscal de Obras EL CONTRATISTA deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o terceros.

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg Prof MOPC N° 4075

1.3 EXCAVACION

Excavación de cimientos

Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos que contendrán, especificados en los planos de cimentación. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de errores de niveles. No se realizará ninguna carga de cimiento sin previa autorización escrita del Fiscal de obras.

1.4 ZAPATA DE HORMIGON

Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a terreno firme. Las armaduras de parrilla de zapatas deberán asentarse sobre sello de Hº pobre con mezcla 1:3:6 (cemento – arena – triturada), y no deben estar en contacto con agentes agresivos, tales como sales, óxidos, etc.

El recubrimiento mínimo de las armaduras en condiciones normales no será menor a 5 cm. Como norma general no se permitirá la utilización de Hº de consistencia fluida, recomendándose la utilización de Hº de consistencia plástica, evitándose la segregación de materiales sólidos y la acumulación en exceso de agua libre, ni de lecherada sobre la superficie de Hº.

Agregados

Los agregados finos y gruesos serán perfectamente limpios y de una granulometría acorde con el dimensionamiento del desagüe necesario para obtener un hormigón cuya resistencia a los 28 días será de 210 Kg./cm2. Ellos serán acopiados, medidos y dosificados o transportados a la hormigonera en la forma aprobada por el Fiscal de Obras.

Mezclado del Hormigón

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg Prof MOPC N° 4075

El hormigonado será mezclado mecánicamente en el lugar de su aplicación. El hormigón deberá ser completamente mezclado en una hormigonera de tal capacidad y tipo que permita la obtención de una distribución uniforme de los materiales en toda la masa resultante. El mezclado a mano será permitido en caso de emergencia y con el permiso escrito del Fiscal de Obras. Cuando tal permiso sea otorgado, las operaciones de mezclado deberán efectuarse cuidando que la distribución de los materiales sea en toda la masa.

El mezclado deberá ser continuado hasta que se obtenga una mezcla homogénea con la consistencia requerida. Las cargas de mezclado manual no deberán exceder el volumen de 250 litros.

Colocación del Hormigón

Todo el hormigón deberá ser colocado antes de que haya comenzado su fraguado inicial y en todos los casos, dentro de los 30minutos luego del mezclado, excepto cuando el Fiscal de Obras autorice proceder de otra manera.

Deberá tenerse especial cuidado en la carga de las superficies inclinadas, el hormigón deberá tener la consistencia necesaria para no escurrir, así también deberá ser suficientemente trabajable para rellenar los nervios de las placas alivianadas. El hormigón, durante e inmediatamente luego de su colocación deberá ser bien compacto. Para ello, se proveerá la suficiente cantidad de varillas azadones y pisones, para compactar cada carga antes de que sea descargada la siguiente y para evitar la formación de juntas entre las distintas cargas. Para obtener una superficie lisa y uniforme, se deberá efectuar a lo largo de todas las cargas apisonado adicional conjuntamente con el empleo de varillas o azadones.

El empleo de vibradores estará supeditado a la aprobación del Fiscal de Obras. El hormigón deberá ser colocado en forma continua a lo largo de cada sección de la estructura o entre las juntas indicadas.

Curado del Hormigón

Las superficies del hormigón expuestas a condiciones que puedan provocar un secado

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg Prof MOPC N° 4075

prematuro, deberán ser protegidas tan pronto como sea posible, cubriéndolas con lona, paja, arpillera, arena o con otro material adecuado, y mantenidas húmedas permanentemente Si las superficies no fueron protegidas en la forma antes indicada, las mismas deberán ser humedecidas por regado o por chorros de agua. El curado deberá continuarse por un período de tiempo no menor de 7 (siete) días luego de la colocación del hormigón. Según lo indique el Fiscal de Obras otras medidas de precaución deberán ser adoptadas para asegurar el normal desarrollo de la resistencia.

1.5 TINGLADO DE ESTRUCTURA METALICA

Tipo tinglado con estructura metálica, fabricada con perfil U y ángulos pintadas con pintura antióxido y dos manos de pintura sintética de acabado aplicadas luego de la colocación, cubierta de chapa galvanizada ondulada N°. 26.

El tinglado con patas y estructura de perfil U de 140x40x2,5 con refuerzo de angulo de 1 ¼ x1/8 tirante de perfil C de 75x 40x2 y tensores de varilla de 12mm.

Incluye todos los elementos necesarios para su terminación, como ser, pilares, cabriadas, correas, chapas, cumbreras, aislantes, etc., imprescindibles para la buena y correcta terminación del techo.

Las correas podrán ser de chapas dobladas, en forma de "C" o "U", de 100 x 40 x 2,25 mm.

Chapas Las cubiertas serán de chapas galvanizadas de primer uso asentadas sobre estructura de metal comenzando por el lado de los aleros, en franjas horizontales bien solapadas, sujetas con con clavos con capuchón especiales.

El alero en todo el perímetro de la construcción será como indicado en los planos y la pendiente a utilizar 30%.

Todos los componentes metálicos ya vendrán de la fábrica con una mano de pintura antióxido.

PINTURA

La película de pintura quedará libre de pegajosidad al tacto y adquirirá adecuada dureza en el

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg Prof MOPC N° 4075

menor tiempo recomendado por la firma fabricante, según la clase de acabado.

Los trabajos de pintura en general se ejecutarán observando las reglas que permitan obtener la mejor calidad posible en su acabado.

Antes de comenzar cualquier pintura, las obras a tratar deberán limpiarse prolijamente y prepararse en la forma que, para cada caso, se requiera

1.6 CANALETA Y DESAGUE PLUVIAL

Canaletas y caños de bajada:

Todos los bloques tendrán su desagüe de techo y se harán con canaletas y caños de bajada de chapa galvanizada Nº 26, de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos.

Los caños de bajada irán conectados a registro decantador desde donde serán evacuados hasta los canales de desagüe a cielo abierto, P.V.C. acompañando las pendientes de los canales.

Irán pintados con anticorrosivos, posterior dará un acabado con esmalte sintético de color a ser determinado por el Fiscal de Obras y el costo estará incluido en este rubro.

1.7 ILUMINACION LED DE 500W.

GENERALIDADES.

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra.

En el caso particular de las intervenciones que serán ejecutadas en este Proyecto sean estos: construcción de aulas, S.S.H.H. y/o abastecimientos de agua deberá preverse la alimentación de dichas instalaciones hasta el tablero general y deberá presupuestarse dentro del Rubro de Instalación Eléctrica.

Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados.

Potencia: 500W

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Prof MOPC N° 4075

Temperatura Color: 6500°K (Luz Blanca)

Flujo Lumínico: 40.000lm

Angulo de Iluminación: 120°

Voltaje: Bivolt AC 85-265V

Vida Útil: 30.000 hs

1.8 LIMPIEZA FINAL

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por EL CONTRATISTA, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas.

Lascanchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado EL CONTRATISTA.

Carlos Meza Mongelós
Arquitecto
Reg Prof MOPC N° 4075